

MENDOZA, **06 NOV 2018**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 13507/2018, donde la Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Ing. Patricia Susana INFANTE, pone a consideración la formulación de la Planilla de Programación Operativa Anual 2018 correspondiente al PDI 07.02. DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN DE GRADUADOS, acorde a las consignas y formalidades establecidas oportunamente por la SPPyP-UNCUYO;

CONSIDERANDO:

Que la implementación de actividades de mejora correspondientes a proyectos y programas diseñados en el marco del Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO y los diagnósticos propios realizados durante el año 2017, contribuirá al cumplimiento de la misión de la Unidad Académica e impactará positivamente en el desarrollo de todas las carreras de la Facultad de Ingeniería.

Que los Programas de Desarrollo Institucional (PDI) se ajustan a las dimensiones que deben ser tenidas en cuenta, tanto en los procesos de acreditación de las carreras de la Facultad de Ingeniería, como en los procesos de evaluación institucional de la UNCUYO.

Que la Dirección de Graduados desarrolla actividades para vincular los graduados con la institución y entre sí, contribuye en diversos ejes de trabajo como las políticas públicas y la inserción de la universidad en el medio y el mejoramiento de la calidad educativa.

Que el Proyecto de Desarrollo Institucional PDI 07.02. fue aprobado y priorizado por el Consejo Directivo mediante la Resolución N° 111/2017-CD, en el cual se contemplan distintos componentes a desarrollar en el período 2017-2021.

Que la Ordenanza N° 135/2017-CS reserva fondos universitarios para la formulación y ejecución de Proyectos de Desarrollo Institucional dentro de la Universidad Nacional de Cuyo para el año 2018.

Que, según el acta firmada por la Secretaria de la SPPyP, Lic. Fernanda BERNABÉ y el Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, el presupuesto oficial asignado por la UNCUYO a las actividades del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ingeniería es de pesos novecientos veinte mil (\$920.000) y es necesario dar prioridad a los proyectos a implementar con dichos fondos.

Lo estipulado por el Artículo 34, inciso 15 del Estatuto Universitario.

Lo aprobado por este Cuerpo, en sesión del día 09 de octubre de 2018.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Planilla de Programación Operativa Anual 2018 correspondiente al PDI 07.02. DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN DE GRADUADOS, que se incorpora en el ANEXO I, que forma parte de la presente resolución, a ser financiados con fondos del Rectorado, según lo previsto por Ordenanza N° 135/2017-CS.

ARTÍCULO 2°.- Secretaría Administrativa Económica y Financiera y Dirección General Económica Financiera, en coordinación con cada una de las áreas involucradas, fijarán las pautas para poder hacer efectivo el uso de dichos fondos, según las actividades propuestas en el Anexo I.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 290 / 18

ANEXO I

PLANILLA DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2018 DE ACTIVIDADES PDI

1. DATOS DEL PROYECTO PDI	
Denominación del proyecto	PROYECTO 07.02. DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN DE GRADUADOS
Unidad responsable del proyecto PDI DIRECCIÓN DE GRADUADOS	
Organismos Co-ejecutores DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN- DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES- SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES	

2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PDI, SUS METAS FÍSICAS Y RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Cuadro 1. Actividades y metas físicas

Actividades	Objetivos	Productos	Metas físicas y Unidad de Medida	Fecha de inicio y finalización en el año presupuestario
COMPONENTE 1: Actualización de la Base de datos de Graduados				
Actividad 1.1 Completar la Base de datos de Graduados y establecer mecanismos de actualización	Contar con una amplia base de graduados y su actualización.	Base de datos actualizada	Cantidad de egresados agregados	Agosto a diciembre 2018
COMPONENTE 2: Laboratorio de Monitoreo de Inserción Laboral de Graduados				
Actividad 2.1 Diseñar el laboratorio de monitoreo de inserción	Hacer el seguimiento de los graduados en los tres años siguientes para ver su inserción laboral y su desarrollo	Diseño del registro	Base de datos con 300 egresados	Agosto a diciembre 2018
Actividad 2.2 Generar informes de inserción	Contar con datos sobre tiempos de inserción, áreas de inserción, permanencia en los puestos, etc.	Base de datos completada	Informes	Agosto a diciembre 2018

Actividades	Objetivos	Productos	Metas físicas y Unidad de Medida	Fecha de inicio y finalización en el año presupuestario
COMPONENTE 3: Programa de Inserción laboral				
Actividad 3.1 Talleres de empleabilidad	Desarrollar competencias y búsquedas relacionadas a la inserción laboral	Talleres	Cantidad de Asistentes	Un Taller en el 2° semestre 2018
Actividad 3.2 Contar con asesoramiento (Portal) para los graduados	Generar instancias de consulta y asesoramiento más comunes en temas laborales	Portal	Cantidad de consultas	Agosto a diciembre 2018
COMPONENTE 4: Relaciones institucionales con los Colegios Profesionales y Cámaras				
Actividad 4.1 Agenda de reuniones de empresas e instituciones	Favorecer las relaciones institucionales con los colegios profesionales de Ingenieros y arquitectos y con Cámaras y otras organizaciones	Agenda	Informes	Agosto a diciembre 2018
Actividad 4.2 Agenda de eventos definidos de empresas e instituciones	Facilitar las instalaciones de la FING para organizar eventos académicos con empresas.	Agenda	Cantidad de eventos realizados	Marzo a diciembre 2018
Actividad 7.1. Convocatoria a empresas y organizaciones al evento	Favorecer la vinculación	Evento de vinculación	Cantidad de asistentes	Noviembre 2018
COMPONENTE 6: Comunidad Virtual de Graduados				
Actividad 6.1 Puesta en marcha	Contar con la comunidad virtual en funcionamiento	Comunidad Virtual operativa	Comunidad virtual operativa	Marzo a diciembre 2018
Actividad 6.2 Difusión e invitación	Incorporar graduados a la comunidad	Graduados incorporados	Cantidad de graduados	Marzo a diciembre 2018
Actividad 8.1. Convocatoria de graduados al ágape de fin de año	Mantener la relación con graduados	Ágape de fin de año	Cantidad de asistentes	Diciembre 2018

Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

COMPONENTES	ACTIVIDADES	MONTO DEL INCISO 2 AL 5	MONTO ADICIONAL	TOTAL POR COMPONENTE
COMPONENTE 3	Talleres de empleabilidad	Un (1) profesional. Inciso 3. \$10.000	\$10.000	\$10.000
COMPONENTE 6	Puesta en marcha y difusión comunidad virtual	Un (1) profesional por cuatro (4) meses. Inciso 3. \$32.000	\$32.000	\$32.000
COMPONENTE 7	Convocatoria a empresas y organizaciones al evento	Difusión y coffee break Inciso 2. \$20.000	\$20.000	\$20.000
COMPONENTE 8	Convocatoria de graduados al ágape	Difusión y brindis. Inciso 2. \$20.000	\$20.000	\$20.000
TOTAL PDI 07.02			\$82.000	\$82.000

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD Nº **290 / 18**